



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 4/2025
Asunto: Junta de Gobierno Local
Carácter de la sesión: Ordinaria
Fecha: 20/01/2025

Conforme a lo dispuesto en los artículos 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno Local en los siguientes términos:

ORGANO COLEGIADO: Junta de Gobierno Local Ordinaria

TIPO DE CONVOCATORIA: Ordinaria

LUGAR DE CELEBRACIÓN: SALA DE COMISIONES

FECHA, HORA: 20/01/2025 a las 08:00:00 horas.

SEGUNDO.- El orden del día contará con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

Nº Orden	Expresión del Asunto
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Resolución recurso de reposición contra acuerdo desestimación subvención Impulso Demográfico. Laura Delgado Álvarez.
3	Resolución recurso de reposición contra acuerdo desestimación subvención Impulso Demográfico. Eduarda Vilyanova Vasileva.
4	Calendario laboral, 2025.
5	Aprobación proyecto obra "Muro de sostenibilidad de la C.P. SO-P-1120, entre pp.kk.: 8+010 al 8+060".
6	Adjudicación contrato suministro rodillo combinado para riegos.
7	Adjudicación contrato suministro camión cisterna con rampa para riegos con emulsión.
8	Adjudicación contrato servicio Plan Estratégico Gestión de Residencias de la Diputación Provincial.
9	Resolución contrato servicio participación en Feria Gastronómica Valencia.
10	Declaración desierta licitación servicio gestión y administración general instalaciones aeródromo de Garray.



h006766262031100e0207e932c010d30f

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
BENITO SERRANO MATA	Presidente Diputación Provincial de Soria	17/01/2025 13:50
MARIANO ANDRES ARANDA GRACIA	Vicesecretario	17/01/2025 14:01

2025 - 136

LIBRO

17/01/2025

Libro de Resoluciones de Presidencia

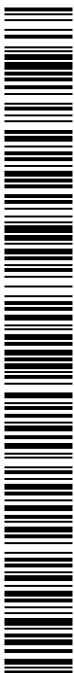


Nº Orden	Expresión del Asunto
11	Ratificación concesión premio Leonor de poesía, 2024.
12	Ratificación concesión premio Gerardo Diego de poesía, 2024.
13	Ruegos y preguntas

TERCERO.-Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Diputados/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, conforme a lo previsto legalmente.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Diputación, en la Ciudad de Soria, en fecha de firma

Documento firmado electrónicamente



h006766262031100e4207e932c010d30f

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
BENITO SERRANO MATA MARIANO ANDRES ARANDA GRACIA	Presidente Diputación Provincial de Soria Vicesecretario	17/01/2025 13:50 17/01/2025 14:01